



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 283.14
EXPEDIENTE N° 6619/14
Salta, 07 OCT 2014

VISTO: La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, mediante la cual solicita la aprobación del programa, bibliografía y requisitos para aprobar el Módulo II “Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa”, correspondiente a las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas (Cohorte 2014-2015), que se dictan en esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. 304/00 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, en los puntos 3 y 5, se aprueban los contenidos mínimos de los módulos, y se fijan los lineamientos para el Sistema de Evaluación y Promoción, respectivamente.

Que la Coordinación de Posgrados esta Facultad emitió el informe correspondiente, el que obra a fojas 12.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Facultad emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fs. 13 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/14 de fecha 30.09.14, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

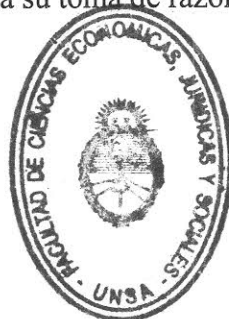
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Aprobar el programa, bibliografía y modalidad de evaluación del Módulo II “Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa”, correspondiente a las carreras de Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas (Cohorte 2014-2015), el que corre agregado como ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Profesora Paola Guardatti, a la Coordinación de Posgrados y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

cllm/ggl


Lucena SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

ANEXO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CIENCIAS JURIDICAS
PROFESORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y CIENCIAS JURIDICAS

Edición 2014-2015

PROGRAMA DEL MODULO II

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

*"Nuestros maestros nos afectan por caminos profundos e insondables
y ser docente puede (y con frecuencia lo hace) cambiarnos para toda la vida,
aunque los cambios más sustanciales
estén lejos de resultar evidentes."*

Philippe Jackson

INTRODUCCIÓN

El Módulo II "Elementos constitutivos de la Práctica Educativa" es correlativo del Módulo I, La Educación como Práctica Social¹, de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y en Ciencias Jurídicas. Aborda los contenidos que son fundamentales para entender y aproximarse a la Práctica Docente. Enmarca conocimientos vinculados a la misma y pretende trabajar en torno a las competencias y saberes que debe poseer un docente, entre las que podemos mencionar los siguientes:

- *Planificar y orientar aprendizajes evaluándolos adecuadamente, atentos y estudiosos de su propia práctica.*
- *Comprender el complejo fenómeno de la educación y sus múltiples intersecciones²*
- *Organizar las condiciones y el ambiente de trabajo*
- *Seleccionar contenidos interesantes y su forma de presentación*
- *Incorporar a la tarea didáctica, nuevas tecnologías*
- *Evaluar la enseñanza y el aprendizaje...³*

En este marco se desarrollarán las siguientes dimensiones de la Práctica Educativa: Currículum y Enseñanza, Contenidos y Construcción Metodológica, y Evaluación Educativa y a su vez, se intentará abordar los contenidos desde una proposición práctica, que no se

¹ En el que se abordó el fenómeno educativo desde una perspectiva macrosocial e interdisciplinar.

² Resolución CS 304/00

³ Zabaña Miguel A. (2003) Competencias Docentes del profesorado Universitario. Calidad y Desarrollo Profesional. Nancea. Madrid, España.



La mayoría de los alumnos de este Profesorado no cuentan con experiencia docente, por lo que la idea es trabajar con herramientas cognitivas que apuntan a que elaboren sus propuestas de Prácticas Docentes, significará un gran desafío por parte de los alumnos como así también de las docentes, trabajo que se complementará con el trabajo de aula y con el entorno virtual (ambas, instancias importantes y claves en el proceso de formación) ya que será determinante la responsabilidad y el compromiso en las lecturas y en otras tareas que encomiende la cátedra.

EJE PROBLEMATIZADOR: ¿Cómo nos aproximamos a la práctica educativa y la articulamos con los procesos de cambio, a través de la elaboración de propuestas de enseñanza?

PROPÓSITOS

- Promover instancias de trabajo social y compartido que tiendan a resignificar prácticas de enseñanza aprendidas.
- Propiciar la participación y el compromiso en la construcción de saberes vinculados a la docencia.
- Despertar una mirada crítica que permita poner bajo análisis modalidades de enseñanza aprendidas.

OBJETIVOS

- Reconstruir los conocimientos individual y grupalmente acerca de las temáticas planteadas.
- Analizar prácticas de enseñanza que tengan que ver con los aspectos señalados en el módulo a fin de repensarlas y/o modificarlas.
- Reflexionar sobre la propia experiencia escolar y resignificarla a partir de los contenidos y las actividades que se encaren.
- Trabajar en torno a la producción y elaboración de hipótesis de trabajo y de recursos didácticos afines a su área disciplinar.
- Presentar propuestas de trabajo que aborden cuestiones vinculadas a su futura Práctica en las que articulen contenidos, propósitos, metodología y evaluación.

CONTENIDOS

Eje1: Currículum y enseñanza

- Distintas concepciones de Currículum. Nuevas perspectivas.
- Currículum y niveles de concreción curricular.



- Ander Egg, (1994). Cómo elaborar un proyecto. Magisterio del Río de la Plata, Bs. As.
- Feldman y Palamidessi

Complementaria

- Medaura, Olga. (2007). Una didáctica diferente para un profesor diferente. Lumen. Hvmánitas. Bs. As.

Eje N°2

Obligatoria

- Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001). Programación de la Enseñanza en la Universidad. Problemas y Enfoques. Bs. AS. Colección Universidad y Educación.
- Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano (1998) El ABC de la tarea docente. Aique . Bs. As. Cap. 3, 1 y 6
- Zabalza, M. (1989). Diseño y desarrollo curricular. Narcea. Madrid,.
- Gvirtz - Palmidessi, (1998). La construcción del conocimiento escolar: una traición a ciencia?. Novedades Educativas No 93.
- Steiman, J. (2008). Más Didáctica (en la educación superior). Miño y Dávila. Bs. As.
- Sanjurjo, Liliana y Rodriguez, Xulio; (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario. Homo Sapiens
- Litwin, Edith. (2008). El Oficio de Enseñar. Bs. AS. Paidós
- Davini, AMría C. (2008). Métodos de Enseñanza. Didáctica General para maestros y Profesores. Bs. As. Santillana
- Edelstein, Gloria. Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En Camillioni, Davini y otros. Corrientes Didácticas Contemporánea (1998). Paidós. Bs. As.
- Harf, Ruth, (1997).El Docente como Enseñante, Revista, Novedades Educativas N° 84 y 85. Bs. As.

Complementaria

- Rockwell, Elsie; (1997). La escuela cotidiana. Fondo de Cultura Económica. México DF.
- Exley, Kate y Dennick, Reg; (2007). Enseñanza en pequeños grupos en Educación Superior. Tutorías, Seminarios y otros agrupamientos. Edit. Narcea. Madrid. España.
- Wassermann, Selma (2001). El estudio de casos como método de enseñanza. Bs. As. Amorrortu



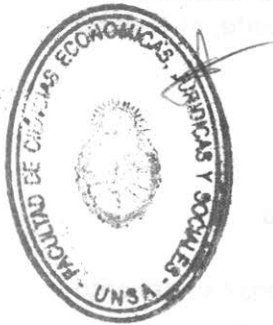
En esta instancia (Módulo), el propósito (antes mencionado) es aproximar a los alumnos a aspectos inherentes a la realidad de la práctica a través del planteo de diversas situaciones y/o casos que reflejen situaciones posibles. Adelantándonos a la elaboración de propuestas de intervención que constituirán las Propuestas de Prácticas Docentes.

A lo largo del Módulo se desarrollarán tareas individuales, y grupales en el aula y en el entorno virtual. Por lo que se procurará generar un trabajo colaborativo que permita llevar adelante las tareas propuestas. La formación de los grupos será en algunos casos pautada por las docentes y en otros espontánea, por afinidad, intereses comunes, instituciones o ámbitos de trabajo compartidos, etc.

Se prevé además la realización de tres jornadas de Taller de Integración, ya que esta modalidad tuvo aceptación en el Módulo I. El propósito de las mismas es favorecer la reflexión e integración de temáticas que se vayan abordando y que merezcan ser analizadas en profundidad. Las mismas consistirán en instancias en las que se debatirá y discutirá con la intención de promover el pensamiento crítico de aquellos saberes que se construyan grupal e individualmente.

Además en este Módulo se prevé un acercamiento real a las situaciones de enseñanza siempre éstas vinculadas al área disciplinar propia, para desde allí poder abordar y/o complementar el tratamiento de las distintas temáticas encaradas en el presente módulo.

Se continúa con la modalidad *blended – learning*. El trabajo realizado durante el Módulo I constituyó un proceso de acercamiento al Aula Virtual del Profesorado, pero que no fue aprovechado en su magnitud; razón por la cual se prevé promover un mayor uso. Se incorporarán Recursos sobre los diferentes temas que se traten y se implementarán foros de debate y tareas que tiendan a favorecer la circulación de opiniones, ideas e información horizontal. Se espera un mayor protagonismo del alumno.



Se aclara que pueden acordarse otros con los alumnos luego de realizar diferentes trabajos y en proximidad al trabajo final. En todos los casos en que un trabajo resulte desaprobado tendrá una única opción a recuperación.

DOCENTES RESPONSABLES

Prof. Paola Guardatti

Prof. Cra. María Rosa Panza de Miller

Prof. Dra. María de los Desamparados Talens (Auxiliar de Primera)



Prof. Paola Guardatti
Adjunto